

# NOTA INFORMATIVA. LEER, POR FAVOR

## MATRICULACIÓN Y COMEDOR

### 1. Renovación de matrícula curso 2014/2015

El periodo de renovación de matrícula se realizará entre el 1 y el 8 de Junio del presente año, para aquellas familias que deseen solicitar comedor o aula matinal, recordarles que la documentación que aporten para validar sus opciones deberá presentarse en dicho periodo, **no se recogerá ninguna documentación fuera de este plazo**. Recordarles que la opción de tutores trabajadores deberá validarse con el certificado de empresa, que así lo certifique.

Posteriormente, las familias deberán estar pendiente de las listas provisional de usuarios de comedor, aula matinal y transporte, que saldrán a finales del mes de Junio o principios de Julio. Ya que aquí se abrirá un periodo de reclamación para aquellas familias que no estén de acuerdo con las listas. Pasado este periodo, no cabe reclamación.

### 2. Asistencia comedor y aula matinal mes de Junio

Debido a los problemas en el cobro del recibo, ocurridos el año pasado; este año el mes de Junio se cobrará con antelación, siguiendo las pautas de uso llevadas a lo largo del curso. Recordar a las familias que hacen uso días aleatorios deben presentar el cuadrante del mes de Junio en Secretaria, sino se cobrará según se haya marcado en la solicitud. Así como las familias que deseen modificar su asistencia, deberán comunicarlo en Secretaría antes del 22 de Mayo. Por ejemplo: familias que sean usuarias martes y jueves, se les cobrará estos días, no pudiendo asistir otros, a menos que lo comunique por escrito con anterioridad a la fecha dicha.

### 3. Las solicitudes de bonificación de los servicios antes nombrados se realizará la primera semana de Setiembre. Recordando que la

declaración de la Renta del año 2014, facilita el trámite de esta bonificación.

Alhaurín de la Torre a 13 de Abril del 2015